

MINUTA DE LA COMISION REVISORA DE FRACCIONAMIENTOS Y
CONDOMINIOS DE FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

Siendo las 11:30 horas tiene inicio la reunión de la comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: Alma Yolanda Morales Corral, Coordinadora de la Comisión, Luis Abelardo Valenzuela Holguín, Secretario de la Comisión y el Regidor Ing. Santiago Nieto Sandoval, vocal de la Comisión, de la Dirección de Desarrollo Urbano asistió la Arquitecta Alejandra Tellez S., de la Secretaria del Ayuntamiento asistió la Lic. Cristina Zendejas, y los asesores Nicolás Jurado Arredondo, David Ricardo Fernández y Marco Antonio Cedillo.

El segundo asunto en la orden del día consiste en la presentación por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano de la solicitud de Fé de erratas al CR/024/2011, autorizado por el Ayuntamiento el 01 de diciembre del 2011, en el cual se aprueba la modificación del fraccionamiento habitacional a denominarse "Sierra Vista IV Etapa IV-A", lo anterior, dada la trascrición errónea de la superficie total del área verde la cual forma parte de la donación municipal, la cual dice 8,227.92 m², debiendo decir 6,227.792 m². Existiendo dictamen positivo de la Dirección General de Desarrollo Urbano.

Se toma el acuerdo de aprobar la autorización de solicitud de Fé de erratas del fraccionamiento; por lo que se turnara a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 13 de septiembre del 2012 para su análisis, discusión y en su caso aprobación por los integrantes del Ayuntamiento.

El tercer asunto en la orden del día consiste en la presentación por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano la solicitud de autorización del régimen en propiedad de condominio de 62 lotes a denominarse "Hacienda de Muñoz", dentro del Fraccionamiento "Sierra Vista IV Etapa IV-A", el cual constará de 62 lotes habitacionales fraccionados en A y B, a ubicarse en la calle Hacienda de Muñoz, calle Hacienda de Candelas y calle Hacienda Moreno de esta ciudad, con una superficie total de 13,357.514 m².

Se toma el acuerdo de aprobar la autorización anterior; por lo que se turnara a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 13 de septiembre del 2012 para su análisis, discusión y en su caso aprobación por los integrantes del Ayuntamiento.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 13:00 horas.